

República de Colombia
Rama Judicial
Distrito Judicial de Medellín



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE
EJECUCIÓN DE SENTENCIAS**

Medellín, Septiembre Quince (15) de Dos Mil Veinte (2020)

PROCESO	Ejecutivo Singular
RADICADO	05001-31-03-003-2016-00424-00
DEMANDANTE	MIGUEL ANTONIO SANCHEZ
DEMANDADO	BERNARDO ENRIQUE GIRALDO DUQUE
PROVIDENCIA	Auto 329 V
DECISIÓN	Pone en Conocimiento Oficio

Se ordena agregar al presente expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta del oficio 777 del 07 de noviembre de 2019, allegada por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte, en la cual nos comunican que la medida de embargo fue registrada para el proceso con radicado 05001310300720180045900, en virtud del embargo de remanente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez. (firma digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.
_____ MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria

Isa